



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/45/1002
26 de abril de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

Cuadragésimo quinto período de sesiones
Tema 86 del programa

ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL Y DE SOCORRO EN
CASOS DE DESASTRE

Informe del Secretario General

1. En su resolución 45/257, de 21 de diciembre de 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas hizo un llamamiento a los Estados Miembros, las instituciones financieras internacionales, los organismos especializados y las organizaciones y programas del sistema de las Naciones Unidas para que respondieran en forma generosa y urgente a las necesidades de Haití en un período crucial de su historia.

2. Asimismo, la Asamblea General pidió que se celebraran consultas con el Gobierno de Haití a la brevedad posible en relación con iniciativas apropiadas para la puesta en marcha de un programa especial de asistencia de emergencia para Haití y que se le informara sobre el resultado de dichas consultas.

3. Por consiguiente, designé al Sr. Paul-Marc Henry jefe de misión para preparar el programa de emergencia. En ejercicio de esas funciones, el Sr. Henry realizó una primera visita a Haití del 21 al 29 de enero de 1991. Dicha visita confirmó que el nuevo Presidente deseaba fomentar el bienestar de los estratos sociales más desfavorecidos de su país, es decir, la población rural, que sigue siendo decididamente mayoritaria a pesar del éxodo hacia las ciudades y el extranjero. La segunda y principal visita de la misión tuvo lugar en marzo de 1991, varias semanas después de que el nuevo Gobierno asumió el poder y que los ministros iniciaron el desempeño de sus nuevas funciones.

4. El Gobierno de Haití designó encargado de enlace, bajo la autoridad del Servicio de la presidencia y del Ministro de Planificación, al Sr. Hermogène Durand, que participó en todas las entrevistas y reuniones de trabajo organizadas por el Servicio de la presidencia y la Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Sra. Carroll Long.

5. Las consultas tuvieron lugar, por parte de Haití, con los ministros de los diferentes departamentos ministeriales interesados, con expertos y con los responsables de los diferentes programas que se están ejecutando o preparando con la coordinación del sistema de las Naciones Unidas, y con los representantes responsables de los programas bilaterales que se están ejecutando y preparando en Haití.

6. Al comienzo de las consultas, el representante del Gobierno de Haití facilitó al jefe de la misión un documento preliminar que contenía una lista de proyectos que podrían incluirse en un marco general de medidas de emergencia con las que se haría un llamamiento para obtener financiación internacional, cualesquiera fuesen los organismos de ejecución. La lista de proyectos, que sigue siendo provisional y abierta, en el sentido de que se podrían incorporar a ella nuevos proyectos o modificar otros tras la celebración de nuevas consultas técnicas, tiene por objeto ilustrar conceptos fundamentales y los procedimientos de ejecución sugeridos, que formarán la base de un programa de emergencia.

7. Se debe entender que el propio concepto de emergencia se aplica a la satisfacción rápida de las necesidades esenciales señaladas por las instituciones locales interesadas.

8. En efecto, de conformidad con las orientaciones fundamentales de la política de desarrollo definida por el Presidente en su programa en el momento de su investidura, se trata de poner en marcha una política de descentralización (que entraña cierto grado de desconcentración administrativa) que movilizaría a las instituciones y agrupaciones locales en su propia voluntad de desarrollo y utilizaría al máximo las reservas de mano de obra disponible al servicio de las comunidades locales que serían responsables, en última instancia, de la gestión financiera y operacional de los proyectos de que se trate.

9. Aparte de la lista, en los documentos preliminares que se presentaron se esboza lo que podría representar una estructura de supervisión simple y eficaz, en la que se respeten las funciones ejercidas en el plano local.

10. Del examen preliminar del primer documento, preparado con la asistencia de los expertos competentes que participan en la ejecución de los diferentes proyectos del programa del PNUD en curso, se deduce que las características principales del programa propuesto serían las siguientes:

a) Se trata de un programa de emergencia cuya realización debe, por consiguiente, ser lo más rápida posible desde el punto de vista técnico y cuyo plazo de realización debe cumplirse en el período de transición que el Gobierno ha fijado para la preparación y aprobación del nuevo presupuesto para el bienio 1991-1992. Concretamente, y habida cuenta del examen previsto del programa económico y financiero general del Gobierno de Haití, que deberá presentarse en el próximo período de sesiones del Grupo Consultivo organizado por el Banco Mundial, en junio de 1991, convendría iniciar el programa de emergencia una vez que haya sido aprobado por la Asamblea General, es decir, a partir del mes de mayo;

b) El programa de emergencia no debe entrañar gastos periódicos para el Gobierno ni obstaculizar el funcionamiento normal de la administración en su relación con la población y en las actividades de reestructuración que está utilizando. Los proyectos previstos deben tener una repercusión visible en su esfera y facilitar, a corto y a mediano plazo, la ejecución de los programas ordinarios del Gobierno ya aprobados en el marco bilateral y multilateral;

c) En función de esos criterios y de los proyectos propuestos, el programa previsto se relaciona esencialmente con tres esferas: la primera es la de las comunicaciones, y en particular, de las rutas de interés local que permitan terminar con el aislamiento de determinadas regiones antes de la próxima estación de las lluvias. La segunda es la esfera del abastecimiento de agua, en lo tocante al mejoramiento, la conservación y la creación de nuevos recursos. La tercera es la educación, con la remodelación de los locales existentes y nuevas construcciones. En resumen, se trata de 700 kilómetros de rutas, de abastecer de agua a 60 localidades y de rehabilitar un número indeterminado de locales escolares y edificios de instituciones. La duración media de los proyectos es de tres meses y su costo medio, de aproximadamente 100.000 dólares de los EE.UU. Se prevé que de ese modo se crearán 3 millones de hombres/día de empleo en el marco de la ejecución del programa.

11. Para ejecutar este programa, relativamente modesto en lo que se refiere a la financiación general, el Gobierno deberá adaptar funcionalmente los servicios técnicos y administrativos. Deberá emprender una política a mediano y a largo plazo de reorganización del conjunto de los departamentos ministeriales responsables del desarrollo económico y social, incluida la educación, cuya reforma se está preparando.

12. En lo inmediato, el programa permitiría dar a la población pruebas tangibles de que el Gobierno y la comunidad internacional, y en primer lugar las Naciones Unidas, están firmemente comprometidos con la democratización del proceso de desarrollo, cuya finalidad es elevar el nivel de vida de la población gracias a su participación plena en las decisiones que la afectan.

13. En el espíritu de la resolución de la Asamblea General citada, se trata, pues, de prestar asistencia técnica y económica a Haití para contribuir a la solución de sus graves problemas económicos y sociales.

14. Por mi parte, no puedo dejar de confirmar el diagnóstico formulado, especialmente por el conjunto de instituciones interesadas y por los países que contribuyen de manera sustancial a los programas de desarrollo de Haití, a saber, que la situación no sólo es urgente sino que parece estar agravándose por la interacción de factores económicos y sociales que Haití no puede dominar y menos aún conjurar por sus propios medios.

15. Tanto en el sector rural como en el urbano se ha llegado a un umbral crítico. Algunos ejemplos concretos permitirán ilustrar la degradación de la economía de Haití, donde el PNB por habitante ha disminuido constantemente desde 1980 y donde más del 75% de la población infantil sufre de malnutrición.

16. Durante su visita al país, la misión pudo comprobar especialmente que en la propia ruta nacional principal había tramos casi intransitables al norte y al sur de la ciudad de Gonaives. Igualmente, se comprobó la existencia de numerosos derrames de agua en la ciudad de Puerto Príncipe, que según se señaló, existen desde hace meses y en un caso, desde hace dos años. Sin embargo, la baja presión del agua priva de agua corriente a sectores enteros de la población. Así pues, por ejemplo, el Hospital Universitario de Puerto Príncipe, único hospital público que sigue funcionando en esta ciudad de más de 1,5 millones de habitantes después del incendio reciente de otro gran hospital, sigue sin tener agua corriente. En uno de los barrios de la ciudad se llevan a cabo obras públicas de saneamiento en gran escala pero no bastarán para mejorar las terribles condiciones que predominan en los barrios de tugurios.

17. Además, la misión pudo sentir los efectos de la falta de electricidad durante su visita a Jacmel, en la parte meridional del país: hacía dos días no había electricidad en la ciudad porque la central eléctrica carecía de carburante. Los responsables locales no podían obtenerlo, ya que al hacerse cargo de sus funciones habían encontrado agotados los recursos financieros de la ciudad. Era la primera vez que esta ciudad, la primera del país que fue electrificada hace varios decenios, se encontraba en esa situación. Una situación similar reinaba en Puerto Príncipe y en Cap-Haitien, donde se aseguraba el suministro de electricidad sólo algunas horas por día y donde la compra de un generador, de un costo demasiado elevado para la gran mayoría de la población y de las empresas, es lo único que permitiría una vida diaria normal.

18. En la esfera de la educación, la misión pudo observar que no hay suficientes establecimientos escolares y que los locales existentes son extremadamente vetustos. La mitad de los niños en edad escolar no van a la escuela y entre los que pueden hacerlo, muchos no terminan los estudios primarios.

19. En lo que respecta a la agricultura, no se dispone de suficientes simientes para la próxima temporada, ya que los granos han sido consumidos. Los campesinos a menudo carecen de las herramientas más esenciales (por ejemplo, hachas y picos). No pueden alimentar a su ganado y existe el riesgo de que se extiendan las enfermedades endémicas del carbunco y la rabia.

20. Los ejemplos podrían multiplicarse. Como observó justamente el Ministro de Planificación, aun cuando Haití no ha vivido una guerra ni ha sido devastado por un ciclón como algunos de sus países vecinos, el país conoce el mismo tipo de desastre, porque está privado de los servicios públicos esenciales y debe enfrentar la reconstrucción de toda la sociedad. En lo inmediato, Haití no pide miles de millones de dólares sino algunas decenas de millones que permitirían emprender determinadas actividades a la espera de que las gestiones habituales con los donantes bilaterales y multilaterales puedan dar un nuevo impulso a la economía del país.

21. Por consiguiente, hace falta adoptar medidas de emergencia en el marco de la solidaridad internacional para invertir las tendencias observadas en la actualidad, que contribuyen a acelerar el empobrecimiento de la mayoría de la población, cuya única válvula de seguridad, al menos aparentemente, reside en la emigración de las zonas rurales hacia la capital y de la parte activa y emprendedora de la población del país al exterior. El llamamiento que podría hacer la Asamblea General estaría dirigido no sólo a los Estados Miembros que ya participan activamente en la asistencia técnica financiera a Haití sino también a otros gobiernos y a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales públicas y privadas que pudieran participar directamente, mediante una contribución financiera o técnica, en la ejecución de los proyectos seleccionados.

22. Las autoridades gubernamentales, que están preparando un plan quinquenal de mediano plazo, tienen previsto proseguir con la ejecución de este programa, que abarca todas las esferas de competencia de los diferentes departamentos ministeriales. Se ha previsto que durante la próxima reunión del Grupo Consultivo organizada por el Banco Mundial, que se celebrará en París en el mes de junio, se presenten propuestas amplias, formuladas tras la celebración de consultas entre las organizaciones internacionales y los gobiernos que hayan declarado su intención de prestar asistencia al Gobierno de Haití en su labor de reconstrucción y desarrollo. Huelga decir que la iniciación del programa de emergencia proyectado no debe alterar en modo alguno el calendario previsto. Cabe recordar que su objetivo es hacer llegar a las comunidades locales la manifestación concreta de la voluntad del Gobierno de no demorar la rápida puesta en práctica de medidas concretas que se integrarán naturalmente en los programas de acción a mediano y a largo plazo encaminados a responder a las necesidades urgentes de la población.

23. Después de haber prestado al pueblo haitiano la asistencia electoral solicitada, las Naciones Unidas deben responder a su llamamiento y ayudarlo a realizar, en la esfera económica y social, la labor de democratización tan auspiciosamente iniciada con la celebración pacífica de elecciones libres y honestas.
